

**TRIBUNAL SUPREMO
PARTIDO EVOLUCIÓN POLÍTICA**

CONSEJO GENERAL ORDINARIO

**ACTA VOTACIONES
DEL PARTIDO EVOLUCIÓN POLÍTICA**

SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

En Santiago, siendo las quince horas de la tarde del día sábado 19 de noviembre del año dos mil veintidós, en el Salón Principal del Hotel Nodo en calle Suecia 172, Providencia, Región Metropolitana; doy cuenta por la presente acta de las votaciones celebradas en el Consejo General Ordinario del Partido Evolución Política, efectuado en modalidad híbrida a través de plataforma zoom y presencial en el salón, efectuándose desde las 10:00 am y terminándose a las 14:30 (hora de cese de acuerdos).

Este consejo se desarrolló de la siguiente manera:

1. Inicio consejo general: palabras de bienvenida secretario general, palabras iniciales de la presidenta, presentación de la tabla.
2. Homenaje a la Ex Presidenta Luz Poblete Coddou.
3. Exposiciones
 - a.- Directiva Nacional
 - Gloria Hutt Hesse - Presidente
 - b.- Directiva Nacional Juventud
 - Fernanda Ulloa – Presidente
 - Christobal Martínez (asesor)
 - c.- Voceros Regionales
 - Arica y Parinacota - Mario Salgado
 - Tarapacá - Yenifer Tapia
 - Antofagasta - Yantiel Calderón
 - Atacama - Felipe Ramírez
 - Coquimbo - Sebastian Muñoz
 - Valparaíso - Jose Mardones
 - Metropolitana - Natalia Silva
 - O'Higgins - Andres Jorquera
 - Maule - Jorge Guzmán
 - Ñuble - Alejandro Mellado
 - Biobío - Andrea Souper

- Araucanía - Mauricio Martínez
- Los Ríos - Stephen Smith
- Los Lagos - Fernando Vega
- Aysén - Francisco González
- Magallanes - Luis Villegas

4. Votación de Consejeros Generales respecto a:

Conformación de la Comisión Política: Elección de 15 Militantes a partir de 48 candidatos validados.

Cierre.

Adopción de Acuerdos mediante Votación

La Directiva del Partido EVÓPOLI, a través de la Secretaría General, toma asistencia de los Consejeros Generales con derecho a voto. Se registran 94 consejeros presentes habilitados para votar.

Somete a consideración y votación del Consejo General, la siguiente consulta :

- Elija 10 alternativas a partir de los 48 candidatos vigentes.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos válidamente emitidos: 93 (98,9 %)

Opción	Votos	Porcentaje
ÁLVAREZ PÉREZ JAVIER ANDRÉS (AO00)	45	48,39%
CANEO CHAVARRÍA JUAN PABLO (AO08)	44	47,31%
MONTI ASTABURUAGA MARÍA PAULINA (AO27)	44	47,31%
CORNEJO MORAGA ALEXIS ULISES (AO10)	41	44,09%
OLAVARRÍA BAILLON OSCAR PATRICIO (AO29)	40	43,01%
WILLIAMS VINAGRE ALVARO (AO45)	39	41,94%
OLIVA EKELUND CLAUDIO (AO30)	38	40,86%
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ JOHANNA (AO15)	37	39,78%
LLARAS EADE BETZABÉ MARYOLIN (AO25)	37	39,78%
LEYTON MUÑOZ FRANCISCO JAVIER ANTONIO (AO23)	36	38,71%
MORA VILCHES CAMILA VALENTINA (AO28)	36	38,71%
OYARZO CAHUAS HARDY (AO31)	35	37,63%

PALMA OYARZO HELMUTH (AO33)	35	37,63%
COSTA YAÑEZ FRANCISCO (AO11)	34	36,56%
BIGSS MONTANER TRINIDAD (AO06)	33	35,48%
HERNÁNDEZ CREMASCHI RICARDO (AO20)	31	33,33%
KANTOR PUPKIN PAULINE (AO22)	30	32,26%
BUGUEÑO VILCHES IGNACIO ANDRÉS (AO07)	29	31,18%
PIZARRO RIVERA SEBASTIÁN FELIPE (AO35)	27	29,03%
PALACIOS CARRASCO MÓNICA LORENA (AO32)	26	27,96%
CARLIN NUDMAN DANIELA (AO09)	23	24,73%
ANDRADES SOTO DANIEL ALEJANDRO (AO01)	22	23,66%
BERZCELY APOR GABRIEL (AO05)	16	17,20%
MARISCAL BRESLER VICENTE (AO26)	16	17,20%
VILCHES ALCAÍNO MARIO ANDRÉS (AO44)	15	16,13%
RIQUELME LILLO XIMENA (AO38)	12	12,90%
ARCE MAILLARD ANDRÉS (AO03)	10	10,75%
FERRARI GAJARDO NICHOLAS (AO17)	10	10,75%
GUTIÉRREZ GALVEZ MARIA JOSE (AO18)	8	8,60%
UNDURRAGA ROMERO CRISTIAN ANDRÉS (AO39)	7	7,53%
YAÑEZ FULLER ROSSANA (AO46)	7	7,53%
BENAVIDES MILLAN MARIO (AO04)	5	5,38%
DE LA ROSA HERMOSO MARIA (AO12)	5	5,38%
FERRADA MARTÍNEZ GUSTAVO ADOLFO (AO16)	5	5,38%
ANTEQUERA ITURRALDE LUIS RODRIGO (AO02)	3	3,23%
VALENZUELA MAC-KELLAR JOSÉ ANTONIO (AO42)	3	3,23%
HERNÁNDEZ ROCA JONATHAN ESTEBAN (AO19)	2	2,15%
PONCE NUÑEZ MAX HUMBERTO (AO36)	2	2,15%
REINUAVA DEL SOLAR DAGOBERTO ÁLVARO (AO37)	2	2,15%
VALENZUELA PEÑA CLAUDIA ANDREA (AO41)	2	2,15%
LILLO FUENTES FABIO ANDRÉS (AO24)	1	1,08%
PAROT MARRO FELIPE (AO34)	1	1,08%
VIDAL CÁDIZ AGUSTÍN ANTONIO (AO43)	1	1,08%
DÍAZ PÉREZ MARGARITA MARÍA (AO13)	0	0,00%
EUSQUIZA CABALLERÍA SANTIAGO JORGE (AO14)	0	0,00%
HERRERA BALMACEDA EUGENIO (AO21)	0	0,00%
URZÚA CARACCI ÁLVARO ANDRÉS (AO40)	0	0,00%

ZAMORANO BIRKELBACH JORGE HÉCTOR (AO47)	0	0,00%
BLANCO (AO48)	0	0,00%
NULO (AO49)	0	0,00%

Las primeras 15 mayorías fueron electas como miembros de la Comisión Política del Partido Evolución Política.

Notifíquese vía correo electrónico a la Presidenta del Partido Evolución Política, doña Gloria Hut Hesse y al Secretario General del Partido Evolución Política don Juan Carlos González Calderón. Publíquese la presente acta en la página web del partido www.evopoli.cl.

El Secretario del Tribunal Supremo del Partido Evolución Política, don Diego Aguilar Izquierdo, certifica que la presente acta fue acordada por los siguientes miembros del Tribunal que participaron en el Consejo General Ordinario que se califica: su Presidente doña Carolina Contreras Berrios, su Vicepresidente don Tomás Wolff Alemparte y el mismo Secretario don Diego Aguilar Izquierdo.

En Santiago, a 19 de noviembre del año dos mil veintidós.



Secretario TS